

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO I.M.PE. L.P/02/2016, RELATIVA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE FARMACIA SUBROGADA.**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las nueve horas del día cinco de noviembre de dos mil dieciséis, hora y fecha indicados en las bases que rigen el procedimiento de licitación pública número **I.M.PE. L.P. 02/2016**, para la recepción y apertura de las propuestas técnicas y económicas, constituidos en la Sala de Juntas de Dirección del Instituto Municipal de Pensiones, ubicada en la calle Río Sena, No. 1100, de la Col. Alfredo Chávez, la sesión es presidida por el Ingeniero Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

Una vez iniciada la sesión el Ingeniero Juan Antonio González Villaseñor, dio un saludo a los participantes e integrantes del Comité seguido a esto paso lista de asistencia estando presentes:

- Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones y Presidente del Comité
- Licda. Nancy Karina Gil Beltrán, en representación de la C.P. Aída Amanda Córdova Chávez, Tesorera Municipal y Vocal del Comité.
- Lic. Juan Humberto Valenzuela Macías, en representación del Lic. Miguel Alonso Riggs Baeza, Síndico Municipal y Vocal del Comité.
- C.P. Verónica Estela Rodolfo Borunda, Oficial Mayor.
- C.P. Silvia Valdez Gómez, Subdirectora Administrativa del Instituto Municipal de Pensiones y Vocal del Comité.
- Dr. Alfonso Escareño Contreras, Subdirector Médico del I.M.PE y Vocal del Comité.
- Dr. Ernesto Grado Ahuir, Coordinador de Servicios Subrogados del I.M.PE. y Vocal del Comité.
- Lic. Adrián Arturo Parra Dozal, Jefe del Departamento Jurídico del I.M.PE. y Vocal del Comité.

Así, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto, con fundamento en el artículo 31 fracción I y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, haciendo constar que al mismo presenta su propuesta el siguiente licitante:

CONCURSANTE	REPRESENTANTE
FUTUFARMA S.A DE C.V	Carlos Guizar Esparza

Asentado lo anterior, se solicita a los licitantes hagan entrega de sus dos sobres debidamente cerrados, de manera inviolable, que contienen las propuestas técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con fundamento en el artículo 45, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, proceda con la apertura del sobre que contiene la propuesta técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases quedando como sigue:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPUESTA TÉCNICA
FUTUFARMA S.A DE C.V	Se desecha su propuesta técnica de conformidad con artículo 45 fracción I y de la ley de la materia y apartado XIV.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS de las bases que rigen este proceso licitatorio, ya que incumple con lo solicitado en el apartado VIII.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS inciso A) numeral 14 de las bases, al no coincidir la copia simple de su acta constitutiva con la original; así mismo se asienta que no cumple con lo solicitado en el requisito número 16, ya que no exhibe el original y copia de la declaración anual del impuesto sobre la renta del año 2016.

Una vez cotejados los documentos originales y/o copias certificadas exhibidas por los licitantes con las copias simples que acompañaron en sus propuestas y se hace constar que dichos documentos fueron devueltos a los licitantes, quienes después de revisarlos reciben de conformidad y así lo manifiestan mediante la firma del presente documento.

Luego se procedió a firmar por todos los miembros de este comité y los participantes de la presente licitación el "Anexo 1".

Concluida esta etapa, se determina que al no existir ninguna propuesta solvente, se procede con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua a declarar DESIERTA la presente licitación.

No habiendo otra cosa de tratar, siendo las 10:00 horas del día cinco de noviembre de dos mil dieciséis, se da por terminada la presente, y para constancia a fin de que





surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna por los asistentes y haciendo entrega de copia de la misma.

X

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE  
PENSIONES.**

Ing. Juan Antonio González Villaseñor,

Director del Instituto Municipal de Pensiones y Presidente del Comité

Lic. Nancy Karina Gil Beltrán, en representación de la  
Tesorera Municipal y Vocal del Comité.

C.P. Silvia Valdez Gómez  
Subdirectora Administrativa del Instituto  
Municipal de Pensiones y Vocal del Comité.

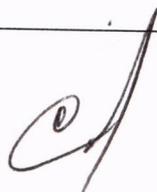
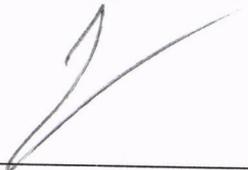
Lic. Juan Humberto Valenzuela Macias  
en representación del Síndico Municipal y  
Vocal del Comité.

~~U~~  
Dr. Alfonso Escareño Contreras  
Subdirector Médico del I.M.PE y Vocal del Comité.

~~Dr. Ernesto Grado Ahuir~~  
Coordinador de Servicios Subrogados del I.M.PE.  
y Vocal del Comité.

~~o~~  
Lic. Adrián Arturo Parra Dozal  
Jefe del Departamento Jurídico del I.M.PE. y  
Secretario de Actas.

**POR PARTE DE LOS LICITANTES**

REPRESENTANTE	CONCURSANTE	FIRMA
José Luis Mendoza	FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.	
Carlos Gutiérrez Espinoza	FUTUFARMA S.A DE C.V	
Cesar Alejandro Cabrera Ramirez	EGRO SERVICIOS DE MÉXICO S.A DE C.V	
Eduardo Proyuel Chavarria.	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE MEDICAMENTOS Y EQUIPO MÉDICO S.A DE C.V	

*(Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin)*

Handwritten signature in black ink, consisting of a circular mark and a long horizontal stroke.

Handwritten signature in black ink, featuring a large loop and a vertical stroke.

Handwritten signature in blue ink, appearing as a stylized 'B' followed by a vertical stroke.

Handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a vertical stroke.

Handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a vertical stroke.

Miguel Fernando Chavez (Liza)	ADMINISTRACION Y COMERCIALIZACION DE FRANQUICIAS INTERNACIONAL S. DE R.L DE C.V
----------------------------------	--

UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
100 S. BURNETT AVENUE  
LOS ANGELES, CALIF. 90024



UNIVERSITY OF CALIFORNIA  
LIBRARY  
100 S. BURNETT AVENUE  
LOS ANGELES, CALIF. 90024